Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 27 de Mayo de 2013

Núm. 60



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TRÉVAGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, RDL 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2012, con sus justificantes e informes de las Comisión de Cuentas, por término de quince días. Durante este plazo y ocho más, las personas interesadas podrán presentar los reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Trévago, 10 de mayo de 2013.– El Alcalde, Anselmo Jiménez Lázaro.

1388